



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1034-D-10
OD 340

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación de los integrantes de la Selección Nacional Juvenil de Taekwondo, Lucas Guzmán y Agustín Alves, por haber obtenido medallas de plata y bronce respectivamente, en el Clasificatorio Olímpico Juvenil y en el VIII Campeonato Mundial Juvenil realizado durante el mes de marzo de 2010 en la ciudad de Tijuana, México.

Dios guarde a la señora Presidenta.